

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5308 *ORDEN de 25 de febrero de 1999 por la que se modifica el Tribunal calificador, se corrigen errores y se modifica el anexo II de la Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Vistas las renunciaciones presentadas por don Marcelino Cavero Ovejero, Vocal del Tribunal suplente número 1, y don Mariano Soto Fernández, Vocal del Tribunal titular número 3 de las citadas pruebas, de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal:

Tribunal suplente número 1:

Vocal: Don Julián Arévalo Arias, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en sustitución de don Marcelino Cavero Ovejero, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Tribunal titular número 3:

Vocal: Don José Antonio Balbás Morejón, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en sustitución de don Mariano Soto Fernández, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Asimismo, advertidos errores en la citada Orden, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 41547, columna derecha, Tribunal número 2 suplentes, Vocales, séptima línea, donde dice: «Juan Godino Crespo», debe decir: «Juan Adolfo Godino Crespo».

En la misma página, columna y Tribunal suplente, Vocales, décima línea, donde dice: «Francisco Fernández Alba», debe decir: «Francisco José Fernández de Alba Ruiz de Castañeda».

Asimismo, y para adaptar el programa de Derecho Financiero, Presupuestario y Tributario a la Ley 430/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas tributarias, los temas 20 y 21 del anexo II quedan redactados como sigue:

«Tema 20. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I). Naturaleza objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al impuesto: Aspectos materiales, personales y temporales. Determinación de la capacidad económica sometida a gravamen: Rendimientos y ganancias y pérdidas patrimoniales.

Tema 21. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). Integración y compensación de rentas: Mínimo personal y familiar. Base imponible y base liquidable. Cuota íntegra estatal y autonómica. Deducciones. Cuota diferencial. Tributación familiar. Pagos a cuenta. El Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Elementos personales y sujeción al impuesto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Secretario general Técnico y Presidentes de los Tribunales.

5309 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Por Resolución de 1 de febrero de 1999, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 10), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos, sistema general de acceso libre y promoción interna, y excluidos, que se publicarán en los lugares señalados en la base 4 de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 25 de febrero de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5310 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, y se fija el calendario de realización de la primera prueba.*

En virtud de lo dispuesto por la base 4.3 de la Resolución de este Centro Directivo, de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), por la que se convocaba oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, aspirantes a ingreso en la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, se dispone lo siguiente:

Primero. *Lista definitiva de admitidos.*—Aprobar y hacer pública la lista definitiva de admitidos a la oposición, con indicación, para cada aspirante, del número de orden, ciudad sede de examen e idioma o idiomas elegidos para la realización del ejercicio voluntario de idiomas.

Dicha lista se halla expuesto al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, teléfono 586 14 00), en la Subdirección General de Atención al Ciudadano y Asistencia a las Víctimas del Terrorismo dependiente del Ministerio de Interior (calle Rafael Calvo, 33, teléfono 900 15 00 00), en la División de Formación y Perfeccionamiento (avenida de Pío XII, número 50, de Madrid), y en todas las Comisaría Provinciales del Cuerpo Nacional de Policía.

Segundo. *Excluidos y causas de exclusión.*—Aprobar y hacer pública en anexo I a la presente Resolución, y en las dependencias a que se refiere el número anterior, la lista definitiva de excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas por los interesados contra la lista provisional.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- (A) Falta firma en la instancia.
- (B) Falta requisito de edad.
- (C) Instancia fuera de plazo.

- (D) Falta requisito de titulación.
 (E) Falta permiso de conducir B.
 (F) Falta pago, justificante de pago o se ha efectuado pago insuficiente.
 (G) Instancia mal cumplimentada.
 (H) Falta requisito nacionalidad española.

Tercero. *Convocatoria a pruebas.*—Se convoca a los señores opositores a la realización de la primera prueba, en la fecha, hora y lugar que se indican en el anexo II a la presente.

Serán anuladas las actuaciones de los opositores que se examinen en sede, hora o lugar distintos de los asignados al efecto en la lista definitiva.

Cuarto. *Información.*—Cualquier información relativa al contenido de la presente Resolución o a la corrección de simples errores materiales, podrá interesarse de la Oficina de Atención al Público de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos de Madrid (91) 302 58 20 y (91) 767 04 38.

Quinto. *Rectificación datos composición Tribunal calificador.*—Advertido error en la consignación del nombre y apellidos

de un miembro del Tribunal número 2, publicado por Resolución de este Centro Directivo de fecha 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), se rectifica en el sentido siguiente: Donde dice: «Don Alberto Ramón Sánchez Valdés»; debe decir: «Don Juan Alberto Ramos Sánchez».

Sexto. *Recursos.*—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 22 de febrero de 1999.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

ANEXO I

Oposición Escala Básica (Convocatoria 16 de noviembre de 1998)

Lista definitiva de excluidos

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Sede de examen	Causa exclusión
72.784.558-T	Abad Escarza, Javier Pablo	Zaragoza	(E)
8.847.704-H	Albarrán Rivero, Félix José	Badajoz	(E)
70.240.320-E	Alcaraz Martínez, Eladia María	Granada	(C)
53.685.550-P	Alonso Carrasco, Ramón	Sevilla	(C)
25.679.781-M	Alonso Carrasco, Sergio Miguel	Sevilla	(C)
9.811.022-G	Álvarez Martínez, Raúl	Valladolid	(E)
43.756.797-X	Araujo Saavedra, Juan Manuel	Las Palmas	(B)
74.827.680-D	Arlandi Moreno, Ángel	Granada	(C)
8.877.066-D	Barriga Rodríguez, Juan Manuel	Badajoz	(E)
28.963.795-X	Barriga Sanz, Raúl	Badajoz	(E)
50.195.784-D	Bautista Vázquez, Daniel	Badajoz	(E)
43.528.424-G	Becares López, Esteban	Barcelona	(E)
76.713.420-W	Blanco García, Marcos	Barcelona	(E)
37.341.316-B	Carbonell Roca, Jaume	Palma de Mallorca	(B) (E)
8.917.708-X	Carrasco Mateos, Francisco Javier	Granada	(C)
53.045.862-L	Casares Jiménez, Ángel	Madrid	(E)
53.138.909-P	Cazorla García, Verónica	Madrid	(E)
44.259.840-C	Collado Ramírez, Micaela	Granada	(E)
38.129.702-A	Corrales Volart, Mónica	Zaragoza	(E)
74.831.649-E	Crespo Burgueño, Moisés	Granada	(E)
78.489.472-V	Dávila Fleitas, Atilio	Las Palmas	(E)
34.038.578-G	Fernández Barroso, Juan Manuel	Sevilla	(C)
30.948.401-S	Fernández Casas, José María	Sevilla	(E)
45.531.112-J	Fernández González, Pedro Tomás	Las Palmas	(C)
53.024.734-M	Francisco Martín, Marcos	Madrid	(E)
74.928.051-P	García Castaño, Benjamín	Sevilla	(E)
7.975.982-L	García Rodríguez, José Roberto	Valladolid	(C)
50.188.032-P	Gómez Álvarez, Miguel Ángel	Madrid	(E)
50.878.858-Y	Gómez Sánchez-Migallón, Felipe	Madrid	(E)
13.160.681-N	González Santamaría, José Benito	Valladolid	(E)
46.706.548-B	Hernández López, Raúl	Granada	(C)
54.049.963-D	Herrera Bethencourt, Antonio José	Tenerife	(E)
48.815.788-J	Iglesia García, Antonio de la	Sevilla	(E)
52.307.917-Y	Iglesias Martínez, Julio	Valencia	(E)
46.925.213-S	López del Río, Roberto	Madrid	(E)
34.826.538-F	Máiquez Melgarejo, Mariano	Valencia	(A)
23.260.954-L	Martínez Mallo, Mario	Granada	(A)
52.697.217-P	Merón López, Antonio	Sevilla	(E)
70.988.973-W	Miguel López-Menchero, María Teresa de	Madrid	(E)
5.919.906-M	Molina Caballero, Julio César	Madrid	(E)
53.227.338-W	Monroy Pérez, Eloy	Valencia	(E)
34.781.751-R	Montaño Redondo, Juan Carlos	Badajoz	(E)

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Sede de examen	Causa exclusión
8.920.766-D	Moreno Domínguez, Miguel	Granada	(C)
36.123.618-W	Novelle Marcos, Francisco Javier	A Coruña	(E)
52.648.356-E	Núñez Miguela, Juan Manuel	Valencia	(E)
6.581.417-J	Palomo Pombo, Abel	Madrid	(A)
3.114.555-X	Parra Muñoz, Alberto	Madrid	(E)
26.231.477-T	Parra Pascual, David	Granada	(C)
23.028.514-V	Pérez Abad, Daniel	Valencia	(E)
20.161.418-D	Pérez Escrich, Carlos Francisco	Valencia	(A)
46.584.669-D	Pérez Goye, Roberto	Barcelona	(B)
11.440.029-J	Pérez Hernández, Santos	Santander	(G)
20.250.988-V	Pila Vadillo, Luis Manuel	Madrid	(C)
43.139.671-C	Pujol Palmer, Cristian	Palma de Mallorca	(B) (E)
76.862.050-Y	Rial Castro, Jorge	Zaragoza	(E)
23.804.530-J	Rodríguez Alonso, Óscar	Granada	(C)
78.485.123-S	Rodríguez Rodríguez, Nayra	Las Palmas	(E)
71.933.883-A	Roldán Narganes, Carlos	Valladolid	(A)
34.993.738-C	Rúa López, Maira	A Coruña	(E)
74.838.113-T	Ruiz González, Alberto Jesús	Granada	(E)
30.953.391-Z	Ruz García, Antonio	Sevilla	(C)
17.449.028-D	Sanz Revuelto, José Carlos	Zaragoza	(E)
43.4272.52-D	Segura Cambrón, Jorge	Barcelona	(C)
52.971.453-S	Silva Molero, Juan Jesús	Madrid	(E)
51.940.941-H	Soria Llorente, Virginia	Madrid	(E)
32.885.877-V	Tascón González, Alberto	Santander	(C)
52.346.807-A	Toledo Maroto, David	Madrid	(B)
52.346.806-W	Toledo Maroto, María del Mar	Madrid	(E)
29.192.151-E	Torres Santos, Francisco José	Valencia	(E)
44.706.896-W	Vallejo Gil, Delfín Jorge	Las Palmas	(E)
44.456.767-K	Vázquez Gutiérrez, Roberto	A Coruña	(E)
76.418.908-M	Vázquez Maragoto, Roberto	A Coruña	(E)
44.130.668-Q	Vicente Melgar, Jesús	Valladolid	(C)
74.849.762-B	Villa Domínguez, Gilberto	Granada	(B)
71.925.450-B	Villacorta Jiménez, Roberto	Valladolid	(B)
44.129.368-G	Vitoria Arraras, Ivón	Santander	(G)
7.493.288-A	Viu Vieytes, María	Madrid	(E)

ANEXO II*Sede de A Coruña***I. Calendario de la primera prueba**

Primera prueba (de conocimientos):

La fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba, se indica a continuación para cada una de las sedes de examen.

Los opositores deberán acudir a la prueba provistos de lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y bolígrafo negro.

La segunda prueba (aptitud física) dará comienzo a partir del día 7 de abril de 1999 en las diferentes sedes de examen. Oportunamente se comunicará la fecha, hora y lugar de realización de la prueba para cada opositor.

Fecha: 14 de marzo de 1999.

Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Informática. Campus Universitario de Elviña, 15008 A Coruña.

Sede de Granada

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.

Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja, 18071 Granada.

Sede de Madrid

Primera prueba (de conocimientos):

Grupo número 1.

Fecha: 14 de marzo de 1999.

Hora: A las diez treinta horas:

Del número 4.010, Obando García, Eduardo.

Al número 5.904, Bejerano García, Rocío.

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ciudad de Universitaria, 28040 Madrid.

Sede de Badajoz

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.

Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Medicina. Avenida de Elvas, sin número, 06071 Badajoz.

Sede de Barcelona

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.

Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Palacio de Congresos (Fira de Barcelona). Plaza de Carlos Buigas, palacio 6, 08004 Barcelona.

Grupo número 2.

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas:

Del número 5.905, Belchín Domenech, José Carlos.
 Al número 7.107, García Gutiérrez, Eduardo.

Lugar: Centro de Promoción de la División de Formación y Perfeccionamiento. Plaza de Carabanchel Bajo, número 5, 28025 Madrid.

Grupo número 3.

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas:

Del número 7.108, García Hermida, Ricardo.
 Al número 8.833, Nuño Cuadrado, Rafael.

Lugar: Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Tele-
 comunicación. Universidad Politécnica de Madrid. Carretera de
 Valencia, kilómetro 7, 28031 Madrid.

Sede de Las Palmas

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las nueve treinta horas.

Lugar: Campus Universitario de Tafira. Universidad de Las Pal-
 mas de Gran Canaria. Edificio de Arquitectura, 35017 Las Palmas
 de Gran Canaria.

Sede de Palma de Mallorca

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Escuela de Hostelería y Turismo. Carretera Valldemosa,
 kilómetro 7,5. Campus Universitario, sin número, 07071 Palma
 de Mallorca.

Sede de Tenerife

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las nueve treinta horas.

Lugar: Universidad de La Laguna. Aulario General del Campus
 de Guajara. Camino de la Hornera, sin número, 38071 La Laguna
 (Santa Cruz de Tenerife).

Sede de Santander

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ave-
 nida de los Castros, sin número. Universidad de Cantabria, 39005
 Santander.

Sede de Sevilla

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Avenida
 Reina Mercedes, sin número, Sevilla.

Sede de Valencia

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Universidad Politécnica de Valencia. Aulas de la Escuela
 Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Calle Cami-
 no de Vera, sin número, 46071 Valencia.

Sede de Valladolid

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Ciencias. Calle Prado de la Magdalena, sin
 número, 47005 Valladolid.

Sede de Zaragoza

Primera prueba (de conocimientos):

Fecha: 14 de marzo de 1999.
 Hora: A las diez treinta horas.

Lugar: Facultad de Medicina. Edificio B. Calle Domingo Miral,
 sin número, 50009 Zaragoza.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5311

*RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Direc-
 ción General de Recursos Humanos y Medios Mate-
 riales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por
 la que se modifica la Resolución de 23 de octubre
 de 1998, por la que se convocan a concurso de tras-
 lado, plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agen-
 tes de la Administración de Justicia.*

Mediante Resolución de 15 de febrero de 1999, la Dirección
 General de Recursos Humanos y Medios Materiales rectifica la
 Resolución de 23 de octubre de 1998, de la Dirección General
 de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan
 a concurso de traslado, plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares
 y Agentes de la Administración de Justicia.

Advertido error en la relación de plazas convocadas y rela-
 cionadas en anexo I de la Resolución de 23 de octubre de 1998,
 de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales,
 por la que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes
 de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia,
 se corrige el mismo.

Los interesados deberán efectuar la corrección realizada, en
 el anexo III recogido en la base sexta de la Resolución de 23
 de octubre, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios
 Materiales por la que se convocan a concurso de traslado, plazas
 vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración
 de Justicia.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencio-
 so-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente
 al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».